



186097

186097

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de

PATENTE de INVENCION

por veinte años en España, su Protectorado y Posesiones,

a favor de

Don Jorge Juan José Romualdo Rescalvo, Av. Quirino Costa

Nº 4624, BUENOS AIRES (Argentina),

por

"Mejoras en la construcción de Soportes para artefactos de iluminación."

=====

El presente Invento se refiere a Mejoras en la construcción de soportes para artefactos de iluminación y más particularmente a la iluminación por luz fluorescente, así como por artefactos de múltiples lámparas incandescentes.

5 Para la instalación o aplicación de tales artefactos se requieren, hasta ahora, dispositivos especiales que exigen la intervención de un experto en la materia, por lo que las ventajas y notable economía que la iluminación, especialmente aquella por tubos, ofrece, quedan grandemente reducidas, a causa de lo costoso que resulta la mano de obra

10



186097

+ 2 +

que implica la instalación o aplicación de los elementos. Todo esto se puede hacer extensivo a los artefactos compuestos por varias lámparas incandescentes.

15 Con las mejoras según el presente invento, se eliminan todos estos inconvenientes, ya que ellas permiten
que los artefactos en cuestión podrán ser aplicados directamente al soporte aun por personas inexpertas en la materia, pues bastará con que la cubierta reflectora o de sujeción de los tubos o lámparas, esté provista de un
20 orificio central perfectamente equilibrado por donde se aloja el referido soporte y bastando con la sencilla operación de enroscar o de enchufar, en caso de una sujeción a bayoneta, el soporte en la boca de cualquier portalámpara corriente, lo que supone grandes ventajas y economías, ya que, en casos de desperfectos o para la substitución del artefacto por otro de efectos diferentes, solo será necesario desenroscar o desenchufar el soporte estropeado o a substituir y volver a poner otro con su correspondiente artefacto dotado de los efectos deseados,
25 o bien, en su defecto, podrá colocarse en su lugar, una lámpara común; hecho éste de la mayor importancia, puesto que en ningún momento, el usuario ha de verse en el trance desagradable y hasta peligroso, de quedarse sin alumbramiento.
30



+ 3 + 186097

35 La invención tiene igualmente en vista otros objetivos accesorios que se irán comprendiendo en el curso de la descripción.

A fin de que el presente invento sea comprendido claramente, se ha representado, por vía de ejemplo no limitativo, pues podrá variar en pequeños detalles que no afectan su esencia, en una de sus formas preferidas de ejecución, en las figuras del dibujo que se acompaña a la presente memoria y donde:

45 Fig.1, es una vista esquemática a escala reducida, del soporte según el invento, con un artefacto de iluminación colocado e indicado por puntos y rayas;

Fig.2, es otra vista similar a la Fig.1, mostrando el artefacto citado en vista lateral;

50 Fig.3, es una vista similar a la Fig.1, pero a escala aumentada, o sea natural;

Fig.4, es una vista del soporte en corte diametral según el plano IV - IV de la Fig.5, y, finalmente,

Fig.5, representa el soporte en vista de planta.

55 En todas las figuras mencionadas, idénticas cifras de referencia indican partes iguales o correspondientes.

En una de sus formas posibles de ejecución, como la representada, las mejoras según el invento están cons-



186097

+ 4 +

60 tituidas por contenidas en un cuerpo cilíndrico 5, de ma-
terial aislante, en cuya parte superior se acopla un cas-
quete ó similar 2 del mismo o análogo material, provisto
de un orificio central por el que pasa uno de los conduc-
tores de corriente solidario de la plaquita terminal su-
65 perior 1. Dicho casquete se fija al cuerpo 5 mediante el
casquillo de rosca 3 de paso universal Edison, del cual
se deriva otro de los conductores de corriente que, según
se puede ver en la Fig.4, pasa a través de la perforación
4 que está en comunicación con un hueco axial del cuerpo
70 cilíndrico 5, practicado para dar lugar á la disposición
de los referidos conductores mencionados. Dicha cavidad
axial está cerrada en su desembocadura inferior por una
pequeña tapita 9, provista de orificios permitiendo el pa-
so de dichos conductores al exterior para su conexión fi-
75 nal con el artefacto de luz.

El mencionado cuerpo 5 termina por su parte baja
en un ensanchamiento 8, preferentemente de forma circu-
lar, existiendo en la unión entre este ensanchamiento en
forma de brida 8 y el cuerpo cilíndrico 5 una estrangula-
80 ción periférica 6. Dicho ensanchamiento en combinación
con este estrangulación, permite el sostenimiento del ar-
tefacto por medio de una lámina o plancha 7 con bordes
plegados en ángulo y pestañas replegadas hacia el exte-
rior para la aplicación del aparato de luz. La parte cen-



186097

+ 5 +

85 tral de esta plancha 7 lleva un paso troquelado que con
su borde circular entra y se adapta a dicha estrangula-
ción periférica 6 del cuerpo 5. Con la disposición des-
crita, el artefacto se halla perfectamente soportado y
restando solamente conectar los conductores que asoman
90 a través de la tapita 2, con los de la reactancia, cuan-
do se trata de aparatos de iluminación con tubos fluores-
centes, o bien con los de las lámparas múltiples, conecta-
das en serie al tratarse de lámparas corrientes incandes-
centes.

95 El invento, en la forma practicada según descrita
anteriormente, está perfectamente inteligible y no requie-
re mayor explicación para los entendidos en la materia.

Es evidente que se pueden introducir diversas mo-
dificaciones de construcción, como, por ejemplo, las preci-
sas al emplearse la sujeción por enchufe de bayoneta en
100 vez de rosca, etc., sin apartarse por ello de la esfera
del presente invento. El ensanchamiento o brida 8 podrá
tener, por ejemplo, otra forma que la circular represen-
tada y podrá estar dispuesto inclinado con respecto al
eje del cuerpo 5, y asimismo la plancha 7 podrá tener la
105 factura que el artefacto de luz requiera en cada caso.

Descrito en lo que precede, la naturaleza del in-
vento y el modo de llevarlo a la práctica y demostrado
que constituye un adelanto positivo sobre lo conocido, se
110 solicita registro de Patente de Invención según la siguien-
te



+ 6 +

186097

NOTA REIVINDICATORIA

- 115 1ª) Mejoras en la construcción de Soportes para artefactos de iluminación por luz fluorescente o de lámparas incandescentes múltiples, caracterizadas por un cuerpo cilíndrico de material aislante, provisto en su extremo superior de un borne de conexión y de un casquillo a rosca tipo "Edison" que sujeta y cubre parcialmente un casquillo con perforación central, igualmente de material aislante, en la parte superior de dicho cuerpo cilíndrico, y provisto este cuerpo de una cavidad axial en comunicación, por una canal inclinada, con la cara interna de dicho casquillo a rosca; dicha cavidad axial está obturada en su embocadura inferior, por una tapita con pasos para dos conductores de corriente alojados en el interior de dicha cavidad axial y conectados independientemente al borne de conexión del extremo superior y al referido casquillo-rosca; una estrangulación o ranura circular en la parte exterior del cuerpo cilíndrico y cerca de su base y un ensanchamiento radial de dicha base.
- 120
- 125
- 130
- 2ª) Mejoras según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque el cuerpo cilíndrico, en vez de dicha rosca, lleva en su parte superior un dispositivo de unión a bayoneta.



+ 7 + 186097

135 3a) Mejoras según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracte-
rizadas por una plancha o lámina de soporte que con
el borde circular de su paso central, ajusta en dicha
ranura o estrangulación periférica del cuerpo cilín-
140 drico en la que puede girar, mientras que con su cara
inferior, descansa en la superior del ensanchamiento
de la base del cuerpo cilíndrico, siendo los bordes
de la plancha plegados substancialmente en ángulo y
los finales de dichos bordes replegados en forma de
pestañas para su unión al artefacto de iluminación.

145 La presente Patente de Invención debe recaer sobre

4a) "MEJORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ARTEFAC-
TOS DE ILUMINACIÓN"

150 Sean cuales fueren las circunstancias especiales
que concurren con la esencialidad de la Patente des-
crita en la presente Memoria, ilustrada por las figu-
ras del adjunto Dibujo y definida por las anteriores
Reivindicaciones.

Madrid, 27 de Noviembre 1948.

EL INGENIERO-AGENTE
Braulio Helguera

186097

Hoja única

186097

FIG. 1

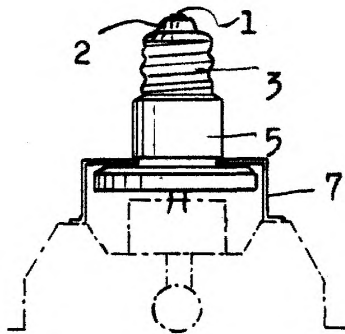


FIG. 2

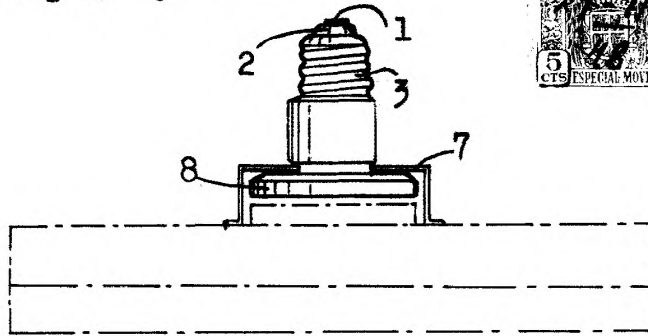


FIG. 3

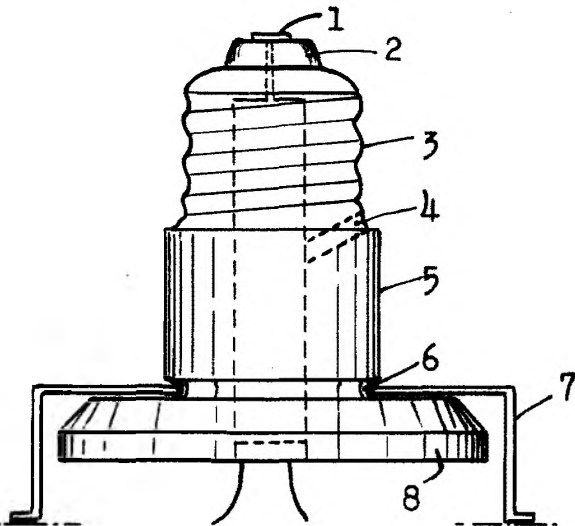


FIG. 4

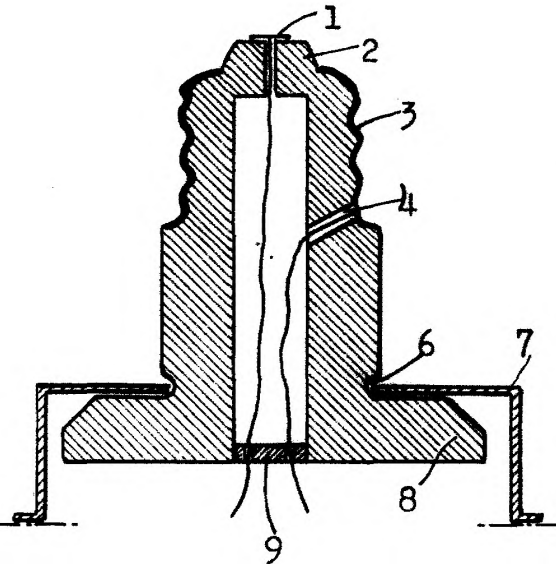
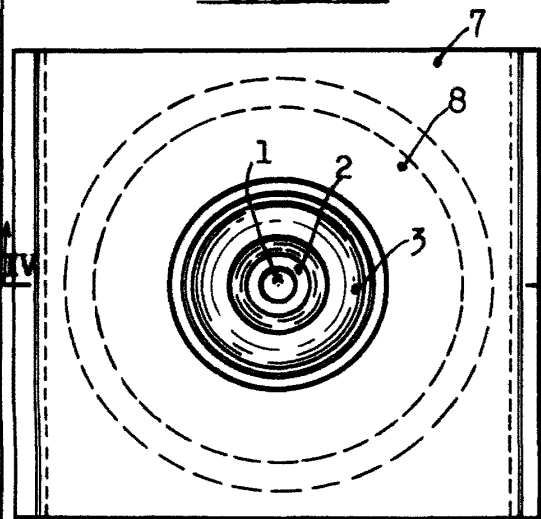


FIG. 5



ESCALA VARIABLE

Madrid, 27 Noviembre de 1948.
EL INGENIERO-AGENTE
Braulio Helguera

IV ↑ *Braulio Helguera*